SUSCRIPCIÓN

España. . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . 2'25 id.
Número suelto 5 céntimos
Idem atrasado 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELÉFONO 168
Apartado n.º 15
Redacción y Administración
San Roque 3—entresuelo

Año I — Palma de Mallorca, domingo 4 de Octubre de 1903 — Núm. 187

Comisión Provincial

Sesión del día 2 de Octubre de 1903

Presidida por el señor Barceló se reunió esta comisión asistiendo los señores Vicens, Llobera (D. T.), Sans y Aguiló.

Leida el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Mariano Torres Marí, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de San Juan Bautista (Ibiza), por el que nombró secretario de aquella corporación en propiedad, á don Bartolomé Escandell Marí, cuya reclamación, funda, en que el recurrente desempeñaba dicho cargo desde Noviembre de 1900. Examinado el expediente, se acordó por unanimidad informar al señor Gobernador que procede desestimar el recurso de don Mariano Torres Marí.

Se dió cuenta de otro expediente promovido por un recurso interpuesto por don Bartolomé Rosselló y Matas, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Esporlas, por el que le impuso una multa de 10 pesetas, por haber ejecutado varias obras, sin la necesaria autorización, se acordó que el Arquitecto de provincia previa la necesaria inspección sobre el terreno se sirva informar lo que juzgue procedente, á fin de poder apreciar si era ó no, necesaria la autorización municipal, para ejecutar las obras de referencia.

Se acordó admitir en el departamento de dementes del Hospital, á Jaime Crespí Riera y Francisco Tauler Vives, ambos vecinos de Palma.

Se acordó no haber lugar á acceder á la petición de Juan Riera Ramis vecino de María, solicitando la lactancia de su hija Antonia.

Se dió cuenta del expediente promovido por una comunicación del alcalde de Manacor, solicitando sea admitida en la Inclusa, una niña de aquella villa y no teniendo derecho segun el artículo 5.º del Reglamento, se acordó desestimar la referida solicitud.

Se enteró la Comisión de los estados del movimiento de acogidos en el Hospital, en la Casa de Misericordia y en la Inclusa, de esta ciudad, y del resumen estadístico de presos en la Cárcel de esta Audiencia.

Y se levantó la sesión.

Diarios oficiales

La «Gaceta» del día 30

Ministerio de Marina.—Real orden suspendiendo la convocatoria para ingreso en el cuerpo de Sanidad de la Armada.

Ministerio de Hacienda.—Real orden habilitando el punto denominado «Cala Torta» (Baleares) para el embarque de los efectos que se expresan.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto concediendo el tratamiento de Excelencia á la villa de Labiana (Oviedo).

—Otro creando tribunal de honor en el cuerpo de Telégrafos.—Reglamento por que han de regirse.

—Real orden disponiendo que no pueda exigirse el arbitrio de los sellos de los Colegios de Médicos en las certificaciones facultativas.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando director del Jardín Botánico de esta corte á don Apolinar Federico Gredilla y Ganna.

—Otra autorizando la inscripción de matrículas en el primer año de la carrera á los alumnos examinados de ingreso que hayan aprobado todas menos una de las asignaturas.

—Otra organizando los estudios superiores de industrias de la Escuela de Cádiz.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y obras públicas.—Reales órdenes resolviendo expedientes de condonación de multas impuestas á las Compañías de los ferrocarriles del Norte, de Elgolbar á San Sebastián y Andaluces, por los gobernadores civiles de Barcelona, Valladolid, Tarragona, Guipúzcoa y Cádiz

Militares

Sueldos y Haberes.—Al capellán 2.º del Clero Castrense, D. Damián Clar y Rius, le ha sido concedido el abono de la diferencia de sueldo, de reemplazo á activo en el mes de febrero del corriente año.

Redenciones.—Ha sido desestimada la instancia del recluta Jaime Colomar Covas natural de Andraixt, solicitando la devolución de las 1,500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo, fundándose la negativa en que el expresado individuo hizo uso de los beneficios de la redención:

Retiros.—Al carabinero José Ripoll Calafat, le ha sido concedido el retiro con el haber provisional de 22'50 pesetas mensuales, más 7,50 pesetas por una cruz vitalicia que posee el interesado.

Vacantes.—En el Regimiento Infantería de la Constitución existe una vacante de músico de tercera correspondiente á flauta, y en el de Melilla núm. 2, existen tres, correspondientes á bombo, clarinete y saxafon, debiendo, ambas cubrirse antes del 20 del actual.

Los aspirantes pueden dirigir sus instancias á los respectivos jefes antes de la citada fecha.

Foot-Ball

El Presidente de la sección Foot-ballista «Palma» ha tenido la atención, qua agradecemos, de invitarnos al segundo partido del «Match» entre el «España F. B. C.» y el «Palma F. B. E.» que tendrá lugar esta tarde á las cuatro en el Velódromo de Tirador del Veloz Sport Balear.

Lucharán por el equipo «España» los foot-ballistas:

Alcover, Bueno, M. Oliver, Llodrá, Ascensión, Vanrell, Riera, Banqué, Bonet, M. Obrador y Mascaró.

Y por el «Palma»:

Planas, Martorell, Oliver, G. Moner, Pons, P. Oliver, Castell, L. Pons, R. Mulet, B. Oliver y Barnils.

El partido promete ser muy reñido, siendo dudoso el resultado por lo equilibradas de las fuerzas de ambos bandos.

Gacetilla local

Justo elogio

Recortamos:

«Merecé les más sinceros elogios, en general, el ánimo del señor conde de San Simón, director general de Establecimientos penales, de no acceder en adelante al traslado de los empleados á sus órdenes más que en los casos de ascenso, castigo ú otras causas ó motivos que lo aconsejen; de tal manera, el sufrido personal de prisiones tendrá relativo descanso, y se evitarán las peticiones inmoderadas y las exigencias indebidas de los que, acostumbrados á cierta marcha y especiales modos de combinar, vienen, al fin y al cabo, á conseguir sus propósitos, con perjuicios notables para otros. Cada cual al punto y destino que le corresponda, y fuera de complacencias que puedan introducir perturbaciones y antagonismos derivados de conveniencias particulares, con perjuicio, además, para el buen servicio.»

Las cosechas

Del *Heraldo de Tarragona:*

«En nuestro término municipal están su apogeo la recolección de algarrobas, que este año resultan abundantes y de buena calidad.»

Boletín de la Cámara de Comercio

El número 112 del Boletín de la Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación, que hemos recibido correspondiente al 30 de Septiembre último; contiene el siguiente sumario:

Cámara de Palma.—Extractos de las actas de las sesiones de la Junta Directiva celebradas en 4 y 15 de Septiembre actual. —La Junta de Obras del Puerto, solicitud para que se modifique el Real Decreto de 17 de Julio último.—Estación Sanitaria de Palma solicitud para que se la dote de todos los elementos necesarios para su funcionamiento.—Tratados de Comercio; circular del Excmo. Sr. Ministro de Estado á las Cámaras para que éstas le informen respecto á los Tratados que sea ventajoso negociar.—Cuestionario de temas para el segundo Congreso Naval.

Sección Balear.—Las Industrias Baleares. Fábricas de tejidos de D. José Bordoy. —Carta del Brasil. remitida á esta Cámara por D. José M.ª Manresa, de Bagé (Rio Grande del Sud). Publicaciones recibidas. —Noticias. — Precios corrientes en Mallorca.

Baleares fallecidos en el extranjero

Por el Ministerio ee Estado se anuncia que el consul de España en Argel participa el fallecimiento de algunos súbditos españoles y entre los que se mencionan hijos de Baleares figuran:

Benito María Orfila Fanalls, natural de San Luis (Menorca).

Bartolomé Vallespir Torres, de La Puebla (Mallorca).

Esperanza Llotas Mercadal, de Mercadal (Menorca)

D. Juan Bordoy

Anoche falleció después de aguda enfermedad, el que en vida fué nuestro amigo D. Juan Bordoy, dueño de «La Cerveceria Lyonesa».

Desde estas columnas nos asociamos al justo dolor que embarga á su respetable familia.

Telegramas

Notas palatinas

Madrid 3-9'10

(Recibido con retraso)

El Liberal dice esta mañana que la Reina deseaba acompañar á su augusto hijo á Zaragoza; pero que se ha desistido de este própósito.

Por esta causa regresa la Corte á Madrid, donde pasará el Santo de la Infanta María Teresa, 15 Octubre, emprendiendo S. M. el Rey su viaje al dia siguiente para estar de regreso el 21.

En el interín se acordará la visita á la Corte de Portugal y la excursión á Extremadura.

La Infanta Isabel irá á fines de mes á París á pasar una temporada junto á su madre.

Consejo de Ministros

Madrid 3-19'20

Se ha celebrado el Consejo de Ministros.

Aprobóse el proyecto sobre depósitos francos.

Otro sobre franquicia de hierros viejos.

Idem acerca pesca de esponjas.

Se comenzó el examen del proyecto de Hacienda sobre abanderamiento de buques.

Se pedirá á las Cortes autorización para pagar el famoso crédito, tantas veces sacado á colación, debido á Suiza por las tropas de aquel pais que estuvieron á nuestro servicio en 1804.

Se acordó que una junta de jefes fomente el Código de Hacienda.

¿A qué venía Combes?

Madrid 3-22

Barcelona.—Por nota facilitada por el Consulado francés se sabe que Mr. Combes se proponía recorrer el litoral español hasta Cartagena y de tener tiempo llegar á Baleares. En nuestro departamento marítimo visitar el Arsenal contando con el beneplácito de nuestro Gobierno. Niega temiese manifestaciones hostiles por no tener fines políticos su viaje y ser huesped de España. Agradece tratársele como deseaba, visitándole solo gobernadores discretamente.

Los liberales.—La buena doctrina.

Madrid 3-22'20

Mañana llegará Romanones.

Dícese que el acto que tiene proyectado en Cartagena se celebrará en Murcia del lunes al martes, atribuyéndosele mucha importancia.

Sábese que los señores marqués de la Vega de Armijo y Montero Rios han acordado rehusar la designación de jefatura que pudieran hacerles sus amigos, entendiendo que esta corresponde hacerla á los diputados y senadores, como representantes de la unión del partido liberal.

Maura.—Villaverde

Madrid 3-23.

Hoy han conferenciado Maura y Villaverde, reinando, según se afirma, mucha armonía y afectuosidad entre ambos políticos. Solo Maura se quejó de que el Gobierno, prescindiendo de su proyecto de Administración Local, sin cumplimientos ningunos convocara en la *Gaceta* del 18 elecciones para el 8 de Noviembre.

¿Suicidio?—Incendio

Madrid 4-2'45

Esta madrugada, á la una, un soldado que se hallaba de centinela en la puerta del Príncipe del Palacio Real disparósele el fusil hiriéndole mortalmente. Ignórase si se trata de un suicidio ó de un accidente.

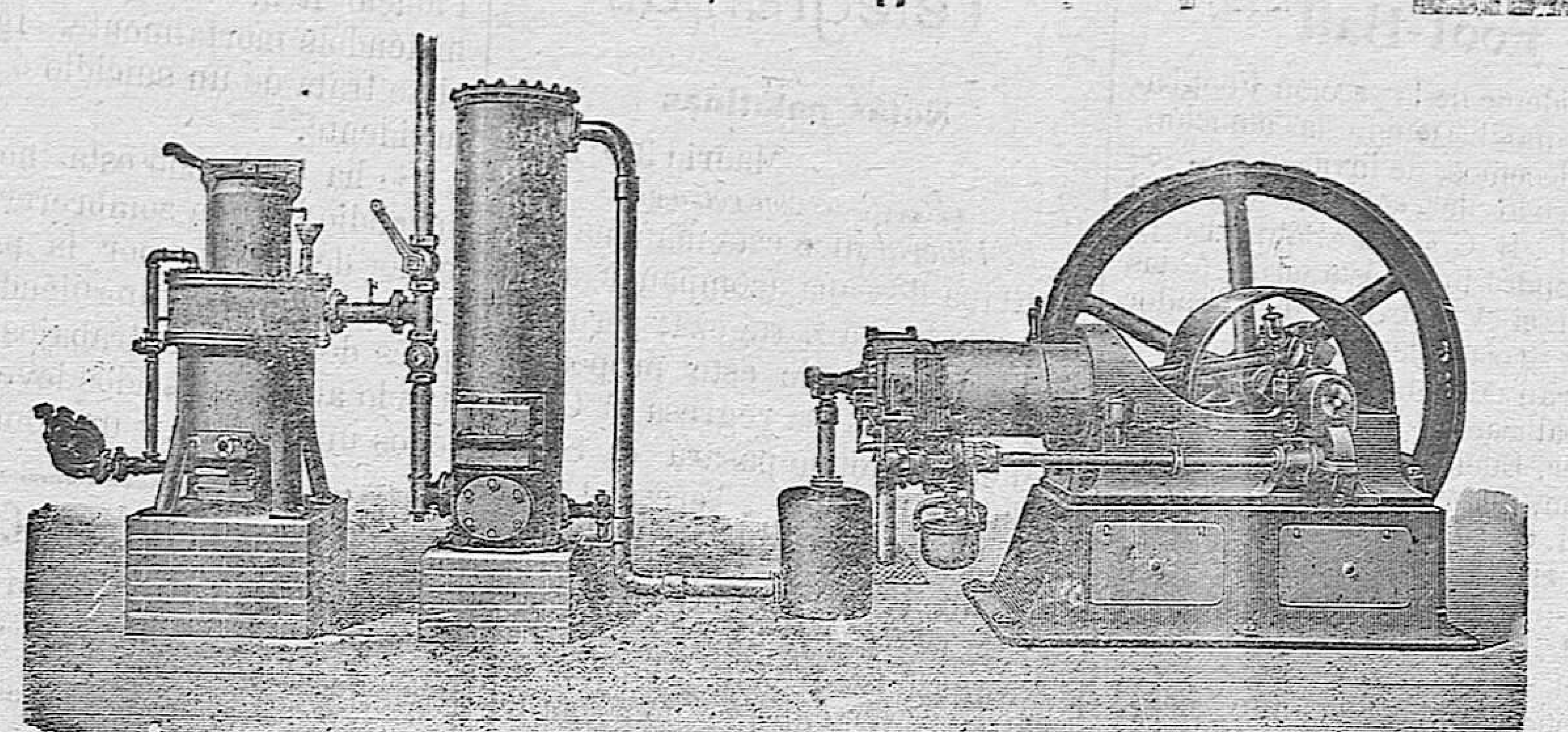
Se ha declarado esta noche un incendio en una sombrerería de la calle del León, por la parte de Anton Martín, extinguiéndose después de algunos trabajos, resultando algunos heridos leves, entre ellos un guardia y un bombero.

Gasmotorem Fabrik-Deutz

Pedro Ferla, Ingeniero, Barcelona

Para toda clase de informes dirigirse en Mallorca **Tous hermanos, Bosch 22, Palma.** Unicos motores y fábrica de **Gas pobre.**

LEGITIMOS OTTO



Motores de gas combinados con fábrica de **Gas pobre** del nuevo sistema por aspiración. Más de 100 instalaciones funcionando en España (en Mallorca 5). La fuerza motriz mas económica de la actualidad,

Invitacion para participar á la próxima
GRAN LOTERÍA DE DINERO.

600,000

Marcos

ó aproximadamente pesetas

1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	80000
1	Premio á Marcos	60000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	45000
3	Premios á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	35000
5	Premios á Marcos	30000
3	Premios á Marcos	26000
3	Premios á Marcos	15000
16	Premios á Marcos	10000
40	Premios á Marcos	5000
100	Premios á Marcos	3000
160	Premios á Marcos	2000
619	Premios á Marcos	1000
812	Premios á Marcos	400
32014	Premios á Marcos	169

20017 Premios á Marcos **300, 200, 144, 111, 100, 78, 45, 21.**

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **111,000 billetes,** de los cuales **53 795** deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.—Ademas se reparten al final de la lotería 57205 billetes gratuitos valideros para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende à

Marcos 10,856,562

ó sean más de

Pesetas 18,000,000.

La instalacion favorable de ésta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados **53,595 premios** incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar **Marcos** 50,000, el de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 75,000, en la sexta á 80,000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600.000 especialmente 300,000, 200,000 100.000 **Marcos &c.**

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.—Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Credit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Credit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 *Billete original, entero: Pesetas* **10**
1 *Billete original, medio: Pesetas* **5**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los **billetes originales** directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el **prospecto oficial.** Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolversenos pero siempre ántes del sorteo y el importe remitidonos será restituido. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre ántes del

20 de OCTUBRE de 1903

Valentin y C.ia

HAMBURGO (ALEMANIA)

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

La Palmesana

Fábrica de harinas, almacenes, maderas, máquina de aserrar, taller de carpintería y herrería de

Juan Pieras Carbonell

Santa Catalina, Palma de Mallorca

Teléfono Fábrica, número 17.
Id. Despacho, Palma, número 125.

REDENCIÓN DE QUINTAS Y CREACION DE DOTES

LA ACTIVIDAD

Representante en Baleares: **JOSÉ ARNAU, Plaza del Olivar, 6, PALMA.**

EL FRANCÉS ENSEÑADO EN DIEZ MESES

Un sacerdote profesor (doce años de experiencia), aceptaría un discípulo de buena familia, que desee pasar á Francia para aprender francés, inglés y contabilidad.—Abbé Turon Pontacq por Pua,

LECHE DE VACA Y CABRA

En las Enrramadas (a) *Can Chuya* se expende la leche á 10 céntimos de peseta la mesura.

A los vendedores al por mayor se les abonará el impuesto de consumos.

RELOJERIA ESPAÑOLA

CALLE COLON, 30

Relojes de todas clases y Taller para toda clase de composturas

Cronógrafos simples y con contador

Nuevos relojes—Cronómetro del Trabajador

MIGUEL GIRBENT

RELOJERO

Cronómetros y repeticiones de horas, cuartos y minutos en oro, plata y acero

Variado surtido en las acreditadas marcas «OMEGA», «LONGINES», «WALTTAM», «TABANES», «ROSKOFF,» «PATENT» y «GIRBENT.»

RELOJERIA SUIZA, Plaza de cort, número 2

Sociedad Anglo-Española
DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARÍA GENERAL

(Antes Jelius G. Neville)

Compañía Anónima.—Capital 2.000,000 pesetas.— Domicilio: Madrid.—Mahón—Talleres, en Mahón.—Sucursal, Barcelona.—Central Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa «Groseley y Brothers» de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Groseley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.—Gasógenos sistema Grossley, sin gasómetro ni caldera.—Gesógenos sistema «Dowson» —Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Camp.»—Instalaciones compltas de aluumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake.

Material de minas.—Locomotoras y material para ferrocariles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instaladados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Unico representante.—Bernardo Estela

Palma de Mallorca

Viajes á Marsella y Cette

El rápido vapor **Bastiais**

Saldrá para Argel el miércoles 23 de este mes y para Marsella el sábado 26 de idem.

FLETES PARA MARSELLA

Almendrón: Ptas. 1'15 saco de 100 á 125 kilos.
Higos en cajas: Id. 10, tonelada.

Agencia: Benito Pomar, Monjas 14.

PIANOS Ortiz - Cussó

LA FÁBRICA DE MAYOR PRODUCCIÓN, EXPORTACIÓN Y REPUTACION UNIVERSAL

Estos **PIANOS** no tienen rival en España y se han impuesto irremisiblemente á todas las marcas españolas desde 1900 por su reputación ya Universal. Además los de **R. MAURELL** y los **ESTELLA BERNAREGGI.**

Toda persona que **ALQUILE** por **CINCO DUROS mensuales** uno de estos PIANOS, **se cederá en propiedad á los 36 meses el M.° I y el M.° II por Cinco duros y medio, id.** y los **ORTIZ - CUSSÓ** el **M.° VII** á **SEIS DUROS á los 40 meses.**

TODOS VAN GARANTIZADOS POR 5 AÑOS

CASA PERELLO-Unión, 19-Palma

Agencia Funeraria
de
Narciso Puig

Calle de Jovellanos, número 16

Sucursal de «La Auxiliar»

Calle de Jaime II, 46—Teléfono 140

(Abierto toda la noche)

Esta Agencia la más *importante* de Palma dispone de numeroso personal práctico y de confianza para el despacho de documentación así como demás trabajos necesarios en caso de defunción.

Esta casa dispone de *ataudes al estilo del continente* (nuevos en esta capital) y á la mallorquina, estando por lo tanto montada para poder prestar sus servicios á todas las clases sociales.

A fin de que el público no sea sorprendido en su buena fé exíjase el catálogo de la casa.—Es la más económica.—Se recomienda por si sola.

Ataudes desde 5 á 300 speseta

Agencia Funeraria
—(DE)—
Pedro F. Llabrés

Y

TALLER DE ATAUDES

calle de Lulio, núm. 12

Esta agencia, la más antigua de Palma, cuenta con un completo personal para todo lo referente á una defunción, tanto para vestir al cadáver como enlutar el cuarto y demas trabajos inherentes, en el sentido caso de perder á algún ser querido.

Prontitud y economía.

ESENCIA CACAO LIPTON. Superior á todos los chocolates conocidos. ¡Pídase en los principales colmados.

Ninguna TOS resiste 24 horas á los Discoides pectorales Roselló. Caja 2 reales.—Depósito: Sociedad Farmacéutica Industrial, Lugo.—Venta en todas las farmacias.

Imprenta de F. Guasp, Morey, 6.

Barceló y Torres, Málaga.

VINOS PUROS Y AUTÉNTICOS, elaborados en nuestras Bodegas.

Nuestra marca es muy conocida y solicitada en todos los establecimientos de España y por las familias.

Pídanse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas las clases más usuales, que son: Málaga dulce negro, Blanco dulce, Blanco seco, Lágrimas, Pedro Jimén, Pajarete, Moscatel, Jerez, etc., etc.